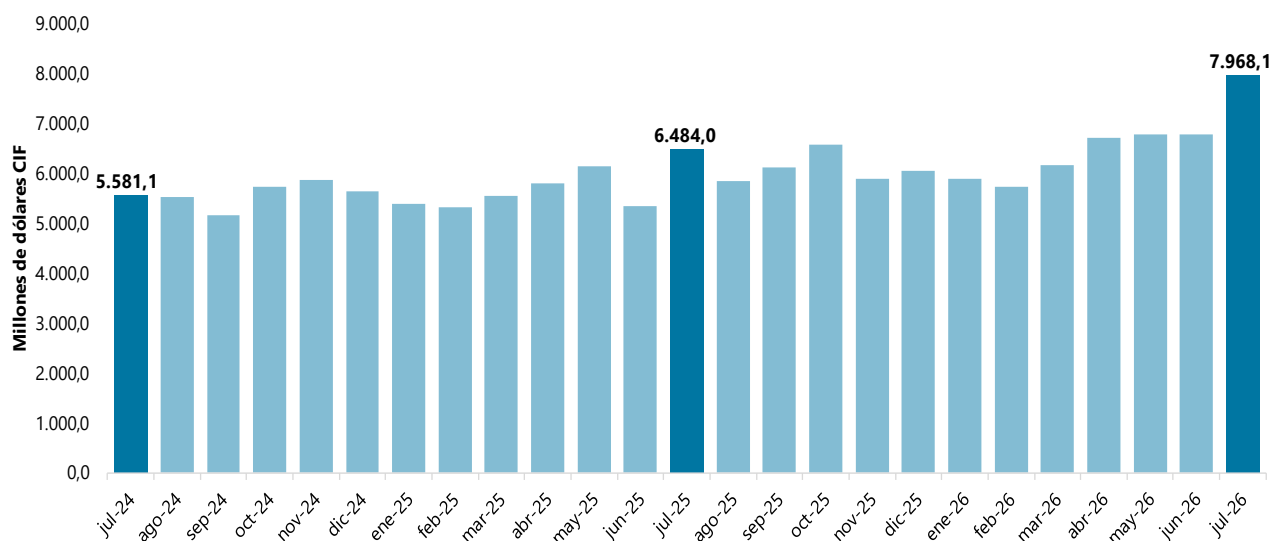


Importaciones (IMPO) Julio 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Julio (2024-2026)^P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

- Introducción
- Comportamiento general de las importaciones
- Importaciones según grupos de productos a partir de la CUCI Rev. 3
- Importaciones según país de origen
- Comportamiento general de la Balanza comercial
- Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado
- Ficha Metodológica
- Glosario

Introducción

Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN), establecen entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes. Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 se creó en Colombia el Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Analdex.

El DANE debe asegurar la veracidad, imparcialidad y calidad de la información básica y estratégica del país, con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales dedicados a investigaciones relacionadas con la compra de mercancías al exterior.

Por todo lo anterior y en concordancia con las mejoras en la estandarización de los resultados de exportaciones, a partir de enero de 2012, el DANE publica las estadísticas de importaciones colombianas agregadas en cuatro (4) grandes grupos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) Rev.3: Agropecuario, alimentos y bebidas¹, Combustibles y productos de las industrias extractivas², Manufacturas³ y Otros sectores⁴.

¹ Productos alimenticios, animales vivos, tabaco, grasas y aceites, entre otros productos

² Petróleo crudo y sus derivados, carbón, entre otros

³ Productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros

⁴ Oro no monetario y productos no clasificados en las anteriores agrupaciones

1. Comportamiento general de las importaciones

**Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2026/2025)^P**

Grupos de productos (OMC)	Julio ^P					Enero - Julio ^P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	6.484,0	7.968,1	22,9	22,9		39.998,9	46.043,9	15,1	15,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	880,0	1.111,4	26,3	3,6	13,9	5.837,1	6.564,2	12,5	1,8	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	604,6	1.072,2	77,3	7,2	13,5	4.317,8	5.053,2	17,0	1,8	11,0
Manufacturas ³	4.972,7	5.774,7	16,1	12,4	72,5	29.787,5	34.369,4	15,4	11,5	74,6
Otros sectores ⁴	26,7	9,9	-63,2	-0,3	0,1	56,5	57,1	1,2	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

¹ Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.

² Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

³ Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.

⁴ Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2026, las importaciones fueron US\$7.968,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 22,9% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,1% en el grupo de Manufacturas.

En julio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,5% y Otros sectores con 0,1%.

2. Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

2.1 Julio 2026 vs julio 2025

En julio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$5.774,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,1% frente a julio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (24,0%) y Productos químicos y productos conexos (11,0%) que aportaron en conjunto 13,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En julio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.072,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 77,3%, en comparación con julio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (79,6%) que aportó 51,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En julio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.111,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 26,3% en comparación con julio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (27,2%) que aportó 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Julio (2026/2025)^p**

Sección / Capítulo	Descripción	Julio 2025 (Millones de dólares CIF)	Julio 2026	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
	Total	6.484,0	7.968,1	22,9		22,9
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	880,0	1.111,4	26,3		3,6
0	Productos alimenticios y animales vivos	666,3	847,4	27,2	20,6	2,8
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	69,6	102,5	47,2	3,7	0,5
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	83,5	95,1	13,9	1,3	0,2
1	Bebidas y tabacos	60,5	66,5	9,9	0,7	0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	604,6	1.072,2	77,3		7,2
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	387,9	696,6	79,6	51,1	4,8
68	Metales no ferrosos	94,1	130,1	38,3	6,0	0,6
	Demás	122,6	245,5	100,2	20,3	1,9
	Manufacturas	4.972,7	5.774,7	16,1		12,4
7	Maquinaria y equipo de transporte	2.141,5	2.654,4	24,0	10,3	7,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.425,7	1.583,0	11,0	3,2	2,4
8	Artículos manufacturados diversos	548,5	620,5	13,1	1,4	1,1
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	857,0	916,9	7,0	1,2	0,9
	Otros sectores	26,7	9,9	-63,2		-0,3

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

p: Cifras provisionales

*Variación superior al 500%

2.2 Enero – julio 2026 vs enero – julio 2025

En el periodo enero - julio 2026, las importaciones colombianas fueron US\$46.043,9 millones CIF y registraron un crecimiento de 15,1%, frente al mismo periodo de 2025.

En el periodo enero - julio 2026 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$34.369,4 millones CIF y presentaron un crecimiento del 15,4%, en comparación con el mismo periodo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (25,1%) que contribuyó con 10,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero – julio 2026 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$6.564,2 millones CIF y aumentaron 12,5%, en comparación con el mismo periodo de 2025; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (17,3%), que aportaron 13,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - julio 2026, fueron de US\$5.053,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 17,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente a las mayores importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (16,2%), que contribuyó con 13,4 puntos porcentuales a la variación total del grupo. (Tabla 3)



DANE

Boletín técnico

Importaciones (IMPO)

Julio

**Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – julio (2026/2025)^P**

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - julio 2025	Enero - julio 2026	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
(Millones de dólares CIF)							
Total			39.998,9	46.043,9	15,1		15,1
Agropecuarios, alimentos y bebidas			5.837,1	6.564,2	12,5		1,8
0		Productos alimenticios y animales vivos	4.495,3	5.271,1	17,3	13,3	1,9
	04	Cereales y preparados de cereales	1.551,0	1.829,8	18,0	4,8	0,7
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	718,1	902,0	25,6	3,2	0,5
	02	Productos lácteos y huevos de aves	158,2	260,6	64,7	1,8	0,3
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	302,9	359,7	18,8	1,0	0,1
	09	Productos y preparados comestibles diversos	328,5	380,9	15,9	0,9	0,1
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados	351,5	388,5	10,5	0,6	0,1
	01	Carne y preparados de carne	401,7	427,3	6,4	0,4	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	110,1	131,7	19,6	0,4	0,1
	05	Legumbres y frutas	558,8	578,1	3,5	0,3	0,0
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	14,6	12,5	-14,2	0,0	0,0
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	540,1	544,0	0,7	0,1	0,0
1		Bebidas y tabacos	302,3	283,9	-6,1	-0,3	0,0
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	499,3	465,2	-6,8	-0,6	-0,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas			4.317,8	5.053,2	17,0		1,8
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	3.560,2	4.138,2	16,2	13,4	1,4
		Demás	757,6	915,0	20,8	3,6	0,4
Manufacturas			29.787,5	34.369,4	15,4		11,5
7		Maquinaria y equipo de transporte	12.682,5	15.864,4	25,1	10,7	8,0
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	8.905,2	9.651,6	8,4	2,5	1,9
8		Artículos manufacturados diversos	3.095,4	3.596,4	16,2	1,7	1,3
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	5.104,4	5.257,0	3,0	0,5	0,4
Otros sectores*			56,5	57,1	1,2		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

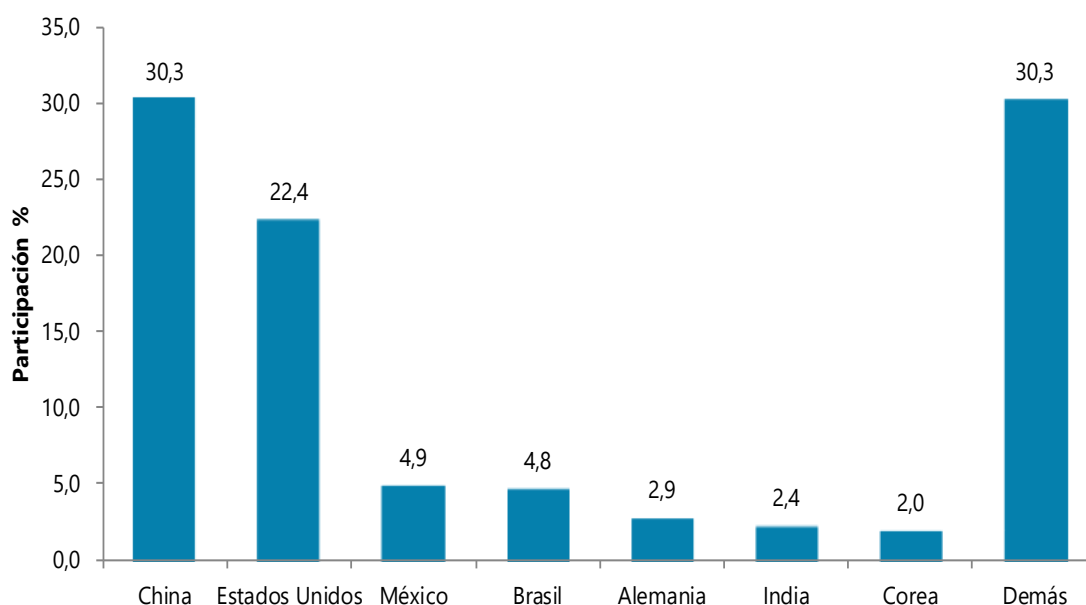
^P: Cifras provisionales

3. Importaciones según país de origen

3.1 Julio 2026

En julio de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 30,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, India y Corea.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Julio 2026^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

En julio de 2026 en comparación con julio de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (32,6%) y Estados Unidos (23,5%) al aportar en conjunto 14,4 puntos porcentuales a la variación total del mes (22,9%). En contraste, las importaciones desde Japón (-16,8%) contribuyeron con 0,5 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en julio de 2026 en comparación con julio de 2025 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas, Vagones de ferrocarril o tranvía, Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas (174,3%) y Motocicletas y velocípedos (28,1%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Julio (2026/2025)^P

País origen/Subgrupo CUCI	Julio 2025	Julio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	6.484,0	7.968,1	22,9		22,9	100,0
China	1.823,5	2.417,2	32,6		9,2	30,3
Vehículos para el transporte de personas	33,7	287,7	*	13,9	3,9	3,6
Vagones de ferrocarril o tranvía	0,0	30,3	**	1,7	0,5	0,4
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	13,5	37,1	174,3	1,3	0,4	0,5
Motocicletas y velocípedos	56,0	71,8	28,1	0,9	0,2	0,9
Demás	1.720,2	1.990,4	15,7	14,8	4,2	25,0
Estados Unidos	1.447,8	1.787,5	23,5		5,2	22,4
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	234,7	333,0	41,9	6,8	1,5	4,2
Gas natural licuado	40,5	103,7	156,0	4,4	1,0	1,3
Demás	1.172,6	1.350,8	15,2	12,3	2,7	17,0
Bélgica	35,6	119,3	235,5		1,3	1,5
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	0,0	70,6	*	198,5	1,1	0,9
Vehículos para el transporte de personas	0,5	5,6	*	14,3	0,1	0,1
Demás	35,1	43,1	22,9	22,6	0,1	0,5
México	321,7	394,3	22,6		1,1	4,9
Unidades motrices de carretera para semirremolque	11,7	29,2	149,2	5,4	0,3	0,4
Televisores (tecnologías LCD y LED)	18,5	35,5	91,7	5,3	0,3	0,4
Demás	291,5	329,6	13,1	11,9	0,6	4,1
Argentina	76,8	140,1	82,2		1,0	1,8
Aceite de soja y sus fracciones	3,2	30,0	*	34,9	0,4	0,4
Demás	73,6	110,0	49,4	47,4	0,6	1,4
Japón	181,7	151,2	-16,8		-0,5	1,9
Vehículos para el transporte de personas	54,0	31,6	-41,4	-12,3	-0,3	0,4
Vehículos para el transporte de mercancías	17,5	8,8	-49,9	-4,8	-0,1	0,1
Demás	110,2	110,8	0,5	0,3	0,0	1,4
Demás países	2.596,9	2.958,5	13,9		5,6	37,1

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

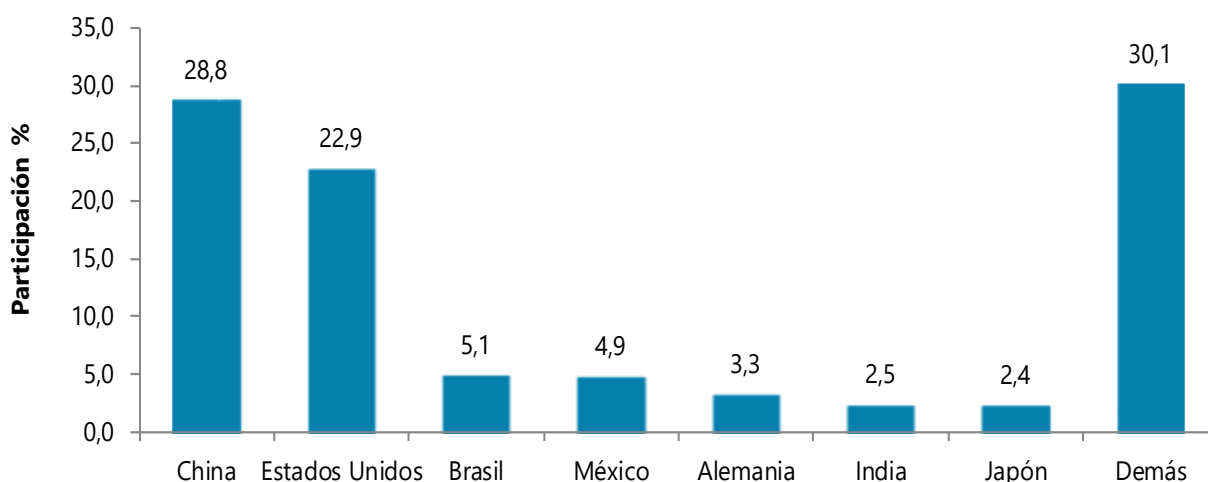
*Variación superior al 500%

**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

3.2 Enero – julio 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 28,8% del total registrado en el periodo enero - julio 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero – julio 2026^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

En el periodo enero - julio 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (24,9%) y Estados Unidos (8,5%), con una contribución conjunta de 8,7 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Países Bajos (-19,2%) contribuyeron con 0,1 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - julio 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (384,9%) y Computadores (Portátiles) (42,5%).

Por su parte en el periodo enero - julio 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Países Bajos (-19,2%) se explicó por las menores compras externas de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-99,7%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – julio (2026/2025)^P

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - julio 2025	Enero - julio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	39.998,9	46.043,9	15,1		15,1	100,0
China	10.610,8	13.254,4	24,9		6,6	28,8
Vehículos para el transporte de personas	226,5	1.098,4	384,9	8,2	2,2	2,4
Computadores (Portátiles)	470,1	670,1	42,5	1,9	0,5	1,5
Demás	9.914,2	11.485,9	15,9	14,8	3,9	24,9
Estados Unidos	9.700,0	10.526,1	8,5		2,1	22,9
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	1.387,2	1.691,1	21,9	3,1	0,8	3,7
Petróleo crudo	52,9	266,7	404,0	2,2	0,5	0,6
Demás	8.259,9	8.568,3	3,7	3,2	0,8	18,6
Brasil	1.978,8	2.325,5	17,5		0,9	5,1
Café sin tostar descafeinado o no	112,4	162,1	44,2	2,5	0,1	0,4
Impresos	0,5	49,1	*	2,5	0,1	0,1
Barras y varillas de hierro o acero laminadas	29,3	77,9	165,9	2,5	0,1	0,2
Demás	1.836,6	2.036,4	10,9	10,1	0,5	4,4
México	1.951,0	2.264,5	16,1		0,8	4,9
Unidades motrices de carretera para semirremolque	53,4	162,6	204,7	5,6	0,3	0,4
Vehículos para el transporte de personas	354,5	458,5	29,3	5,3	0,3	1,0
Televisores (tecnologías LCD y LED)	154,2	219,9	42,6	3,4	0,2	0,5
Demás	1.388,9	1.423,6	2,5	1,8	0,1	3,1
Corea	748,5	1.036,2	38,4		0,7	2,3
Vehículos para el transporte de personas	258,4	493,3	90,9	31,4	0,6	1,1
Vehículos para el transporte de mercancías	7,5	40,7	440,6	4,4	0,1	0,1
Demás	482,5	502,2	4,1	2,6	0,0	1,1
Países Bajos	286,1	231,1	-19,2		-0,1	0,5
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	83,6	0,2	-99,7	-29,1	-0,2	0,0
Demás	202,6	230,8	14,0	9,9	0,1	0,5
Demás países	14.723,6	16.406,2	11,4		4,2	35,6

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

*Variación superior al 500%

**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

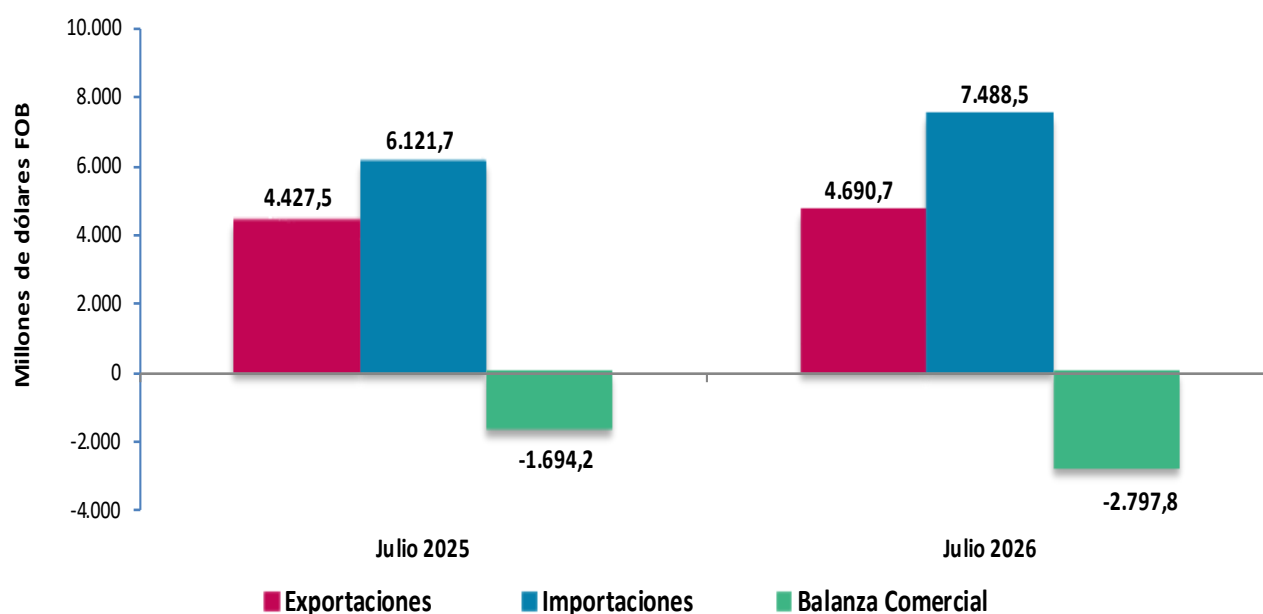


4. Comportamiento general de la balanza comercial

4.1 Julio 2026

En julio de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$2.797,8 millones FOB, mientras que en julio de 2025 se presentó un déficit de US\$1.694,2 millones FOB.

**Gráfico 4. Balanza comercial
Julio (2025-2026)^P**



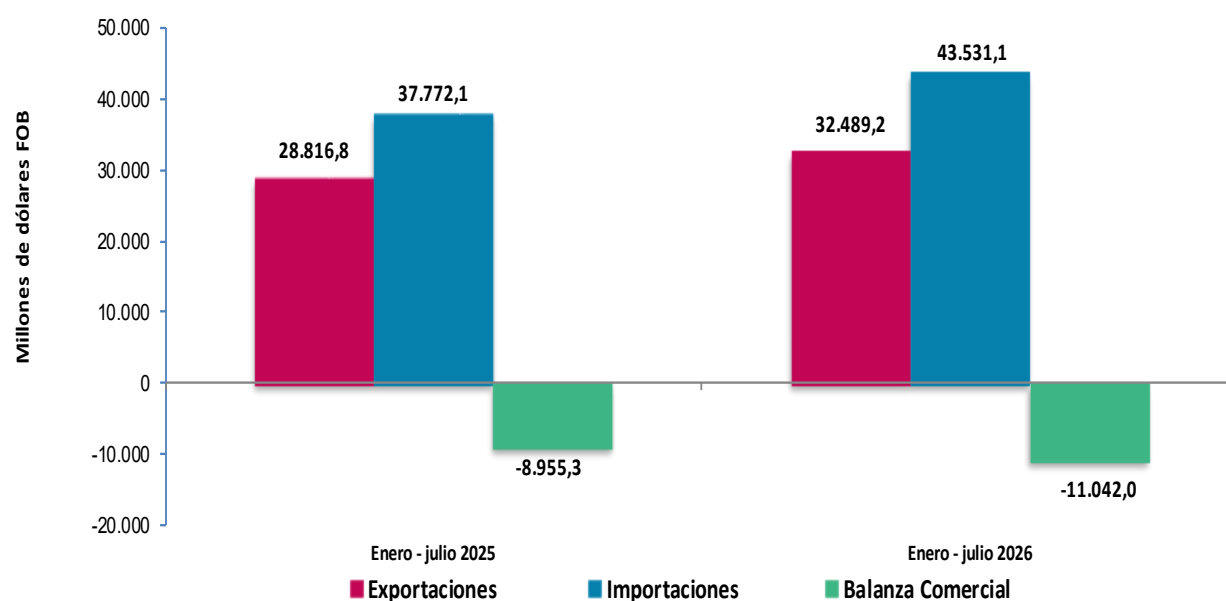
Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

4.2 Enero – julio 2026

En el periodo enero - julio 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$11.042,0 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US\$8.955,3 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – julio (2025-2026)^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P: Cifras provisionales

5. Importaciones según el sistema comercial especial ampliado

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina *sistema comercial general*. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta julio de 2026.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en julio de 2026 se registraron compras externas por US\$8.013,9 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 21,5% en relación con julio de 2025.



Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Julio 2024^P – Julio 2026^P

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Miles de dólares CIF	
					Variación (%)	Sistema comercial ampliado
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6	
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3	
sep-24	5.162.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8	
oct-24	5.730.920	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0	
nov-24	5.874.370	5.794.817	158.111	5.952.927	15,6	
dic-24	5.650.617	5.495.894	153.618	5.649.512	7,1	
ene-25	5.378.871	5.280.897	208.805	5.489.702	8,8	
feb-25	5.326.085	5.158.502	154.165	5.312.667	9,1	
mar-25	5.543.051	5.430.177	164.506	5.594.683	16,0	
abr-25	5.794.825	5.696.601	195.814	5.892.416	-0,1	
may-25	6.135.260	6.011.680	214.128	6.225.808	11,1	
jun-25	5.336.837	5.203.488	186.351	5.389.838	15,6	
jul-25	6.483.991	6.344.488	250.198	6.594.686	16,3	
ago-25	5.850.375	5.716.604	196.204	5.912.808	5,5	
sep-25	6.128.787	5.967.436	217.198	6.184.634	17,8	
oct-25	6.583.334	6.396.400	229.768	6.626.168	15,7	
nov-25	5.889.924	5.740.650	177.505	5.918.155	-0,6	
dic-25	6.050.729	5.911.175	207.354	6.118.529	8,3	
ene-26	5.902.940	5.806.458	199.503	6.005.961	9,4	
feb-26	5.741.435	5.573.340	202.321	5.775.661	8,7	
mar-26	6.161.048	6.042.766	259.063	6.301.828	12,6	
abr-26	6.709.303	6.555.859	252.043	6.807.901	15,5	
may-26	6.785.282	6.690.667	296.948	6.987.616	12,2	
jun-26	6.775.763	6.675.198	226.256	6.901.453	28,0	
jul-26	7.968.134	7.770.105	243.802	8.013.907	21,5	

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF

^P Cifras provisionales

Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

Ficha metodológica

Objetivo: Obtener información periódica sobre las compras que legalmente realiza el país en el exterior o a una zona franca del territorio nacional.

Tipo de investigación: Registros administrativos.

Fuentes de información: DIAN, a partir de las declaraciones de importación definitivas.

Periodicidad: mensual.

Cobertura: nacional.

Variaciones analizadas: La variación o tasa de crecimiento muestra el cambio de la variable entre dos periodos.

Contribución a la variación: Muestra la influencia que tiene un cambio de la categoría de una variable en dos períodos de tiempo en el resultado final de esta, es decir, permite ver cuántos puntos porcentuales aporta a la variación total el crecimiento o disminución de la variable analizada.

Glosario

Importaciones de bienes: Es el ingreso de mercancías que consiste en las compras, trueques, obsequios o donaciones entre el resto del mundo y el territorio económico de un país. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de servicios. 2010. Para la investigación de importaciones la definición es: Introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional cumpliendo las formalidades aduaneras (todas las actuaciones o procedimientos que deben ser llevados a cabo por las personas interesadas y por la aduana a los efectos de cumplir con la legislación aduanera). También se considera importación, la introducción de mercancías procedentes de un depósito franco al resto del territorio.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2021). Estatuto Aduanero. Decreto 390 de 2021. Art. 3.

Valor CIF (Cost, Insurance, Freight, es decir, costo, seguro y flete): Incluye el valor de la transacción de los bienes, el de los servicios suministrados para entregarlos en la frontera del país exportador y el de los servicios prestados para la entrega de los bienes desde la frontera del país exportador hasta la frontera del país importador. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

Valor FOB (Free On Board): Corresponde al precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en el medio de transporte, sin incluir valor de seguro y fletes. Las valoraciones FOB incluyen el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística.

Fuente: Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Conceptos y Definiciones 2010. Capítulo IV, Sección 4.6.

País de origen: País donde las mercancías fueron producidas o fabricadas, de acuerdo con el criterio establecido a los efectos de la aplicación de la tarifa aduanera relativa a las restricciones cuantitativas o a cualquier otra medida relativa al comercio.

Fuente: Convenio de Kyoto Revisado, Anexo Específico K/ cap. 1/ E1).



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co